

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 26 de diciembre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, HOME CAPITAL RENTALS, SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “HOME CAPITAL”), pone en su conocimiento que:

Con fecha 22 de diciembre de 2023 la Sociedad ha procedido a cancelar anticipadamente el préstamo hipotecario por importe de 3.830.000 euros, asociado al inmueble situado en la calle General Margallo, 33 de Madrid, detallado en OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE publicada el día 18 de mayo de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Borja J. Pérez Arauna, Presidente del Consejo de Administración de HOME CAPITAL RENTALS SOCIMI, S.A.